



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

COMITÉ LICITATORIO

Licitación CNH-R01-L02/2015
Convocatoria CNH-R01-C02/2015

Fecha: 22 de septiembre de 2015

Licitante Agrupado:

Eni International B.V., en consorcio con Casa Exploration,
L.P.

**INFORME DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR AL LICITANTE
AGRUPADO**

El 20 de agosto de 2015, el Comité Licitatorio, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.5 de las Bases, y en cumplimiento a la resolución número CNH.E.29.001/15 del 20 de agosto de 2015, emitido por el Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, le hizo llegar a Eni International B.V., en Consorcio con Casa Exploration, L.P., su constancia de Precalificación en el proceso licitatorio CNH-R01-L02/2015.

La participación del Consorcio se encontraba conformada de la siguiente forma:

- Eni International B.V., con el 75% (Operador)
- Casa Exploration, L.P., con el 25%

No obstante, el 14 de septiembre de 2015, el Licitante Agrupado presentó al Comité Licitatorio, mediante correo electrónico, una solicitud de autorización para modificar al Licitante Agrupado en virtud de que la empresa Casa Exploration, L.P., por así convenir a sus intereses, decidió dejar de participar en el consorcio para efectos de la Licitación CNH-R01-L02/2015, quedando Eni International B.V. como Licitante Individual.

En este sentido, de conformidad con lo previsto en los numerales 12.4 y 12.5 de la Sección III de las Bases, así como en los artículos 7, fracciones I, II, III, IV, VI y XI y 8, fracción III de las Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, el Comité Licitatorio evaluó el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases, cuyo resultado se presenta a continuación:

Cumplimiento de requisitos

Una vez evaluada la información presentada por el Licitante Agrupado, el Comité Licitatorio considera que con la salida de la compañía Casa Exploration, L.P., y por lo tanto la desintegración del Licitante Agrupado no afecta la precalificación realizada por lo que se refiere a Eni International B.V., sobre los aspectos financieros, de documentación legal, de capacidad técnica, de capacidad de ejecución y de capacidad financiera, puesto que el Interesado cumple con los requisitos previstos en las Bases.

Asimismo, esta solicitud se hizo conforme a lo dispuesto en la Sección III, numerales 5, 12.4 y 12.5 de las Bases, ya que envió dicha solicitud de autorización a la Convocante dentro del periodo establecido para tal efecto en el Calendario de la Licitación CNH-R01-L02/2015. Cabe mencionar que Eni International B.V., acreditó la experiencia y capacidades técnicas, de ejecución como Operador.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

COMITÉ LICITATORIO

Licitación CNH-R01-L02/2015
Convocatoria CNH-R01-C02/2015

Fecha: 22 de septiembre de 2015

Licitante Agrupado:

Eni International B.V., en consorcio con Casa Exploration,
L.P

Por lo anterior, se pone a consideración del Órgano de Gobierno la emisión de una nueva Constancia de precalificación, y dejar sin efectos la constancia de precalificación emitida el 20 de agosto de 2015. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 9.5 de las Bases, así como en el artículo 7, fracción VI de las Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

POR EL COMITÉ LICITATORIO DE LA LICITACIÓN CNH-R01-L01/2014

Martín Álvarez Magaña
Coordinador del Comité Licitatorio

Azhanty D. Jheman Martínez
Secretaria del Comité Licitatorio

Alma Margarita Nava Valgañón
Suplente del Integrante del Comité Licitatorio

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES

Marcela Valderrama Cabrera
Directora de Área

Arcenia Viridiana de la Rosa García
Subdirectora de Área

Luis Enrique López Ruiz
Jefe de Departamento